

El impacto social de la crisis sobre la infancia

Graciela de la Vega Herrera *

“Sacrificar el crecimiento de la infancia de hoy en aras del crecimiento de la economía del mañana no tiene ni sentido económico ni sentido humano”.

Informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) 1988.

La severa situación económica, política y social en la que se encuentra México, afecta de manera especial a la infancia. La caída de la producción, el desempleo, la contención salarial, la inflación, la carestía y la contracción del gasto público de beneficio social han repercutido de manera especial en las condiciones de la niñez mexicana.

México se encuentra en el grupo de países que tienen un alto porcentaje de población joven. Según estimaciones de la Secretaría de Programación y Presupuesto, los menores de 14 años representaron en el año 1985 el 40% de la población total, aproximadamente 31 millones de niños. La misma fuente estima que para 1990 representarán el 36% y para el año 2000 el 31%.¹

Las condiciones de vida de los niños tienen una estructura parecida a la del resto de la población: mientras un sector tiene los medios necesarios para desarrollarse —aproximadamente el

35%— el resto carece de algunos satisfactores para su óptimo desarrollo. Sobre este 65%, se estima que el 30% vive con los mínimos indispensables para su desarrollo y que el 70% se ubica por debajo de estos márgenes.²

Esta situación, que dada su complejidad, en cualquier momento, sería difícil corregir, se vuelve más preocupante en la situación actual. No podía existir medio más adverso para promover su cambio, que la crisis, aunada a las políticas aplicadas por el presente régimen, que permiten que todo un pueblo, involuntariamente, se despreocupe de su relevo natural como especie y como nación.

El costo social de esta crisis sobre la infancia, dadas sus características, es altísimo. Como dice el informe UNICEF 1988 “Nunca se insistirá demasiado en el hecho de que los niños, sencillamente, no pueden soportar tales periodos de austeridad. Gran parte del desarrollo corporal y cerebral humano se completan durante los primeros cinco años de vida. Un niño que tiene que pasar esos años sin una alimentación o una atención de salud adecuadas, no crecerá todo lo que su potencial físico o mental permite. Y no tiene una segunda oportunidad”. Y se podría añadir: sobre todo, si su ambiente social carece de estímulos para su desarrollo y esta impregnado de violencia, falta de afecto y de comprensión.

Si analizamos la salud de la infancia mexicana, veremos, a través de varios indicadores, que su estado no sólo es resultado

* UAM-Iztapalapa.

¹ CONAPO, INEGI, Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas. 1982-2010. México, 1986.

² Coplamar. Estimaciones tomadas de Necesidades Esenciales de México; Situación Actual y Perspectivas para el año 2000. Siglo XXI-Coplamar, México, 1982.

Octubre-noviembre de 1988, número 41-42.

Momento Económico es una revista bimestral de análisis de coyuntura económica de México y América Latina del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Los artículos firmados son de la responsabilidad exclusiva de sus autores. *Momento Económico* publica 6 números al año.

Universidad Nacional Autónoma de México. *Rector:* Jorge Carpizo. *Coordinador de Humanidades:* Humberto Muñoz. *Director del Instituto de Investigaciones Económicas:* Fausto Burgueño Lomelí.

Comité Editorial: Ma. del Carmen del Valle, Javier Delgadillo, Iris Guevara, Cristina Martínez y José Luis Rangel. *Director:* Mario J. Zepeda. *Coordinador del número:* José Antonio Moreno Mendoza. *Colaboradores:* Magdalena Alba, Irma Delgado, Emilio Romero. *Distribución:* Ricardo Galicia.

De venta en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Torre II de Humanidades. 1er. piso. Apartado Postal 20-721. México 20. D.F. Tel. 550-52-15 Ext. 2904. Número suelto: 1,000 pesos, 20% de descuento en ejemplares adquiridos en el IIEc. Suscripción anual: 10,000 pesos. interior 10,000 pesos. Extranjero 15 dólares. *Tipografía y formación:* Fenian. *Impresión:* Multidiseño Gráfico.

Ilustraciones: *Un año de bondad*, Alberto Blanco, Cuadernos de la Orquesta, CREA-SEP.

de la falta de recursos sino de su injusta repartición. Así, la Tasa de Mortalidad Infantil —sensible indicador de desarrollo— es en México, según datos de la Organización de las Naciones Unidas, de 48 muertes sobre 1000 nacidos vivos, tasa parecida a la de Filipinas y mayor que la de Paraguay y Chile, cuyo Producto Nacional Bruto per cápita, estimado en dólares, es menor que el mexicano. (Ver tabla).³

La tasa de mortalidad de menores de cinco años es de 78 por mil nacidos vivos, ocupando México el 58o. lugar de menores a mayores tasas, en los cuadros estadísticos que incorporan información de 131 países, en el Informe 1988 de UNICEF. Tasa elevada si se compara con los países latinoamericanos como Jamaica y Guyana, cuyos niveles de desarrollo económico son menores que el mexicano. (Ver Cuadro).

Tasa de Mortalidad

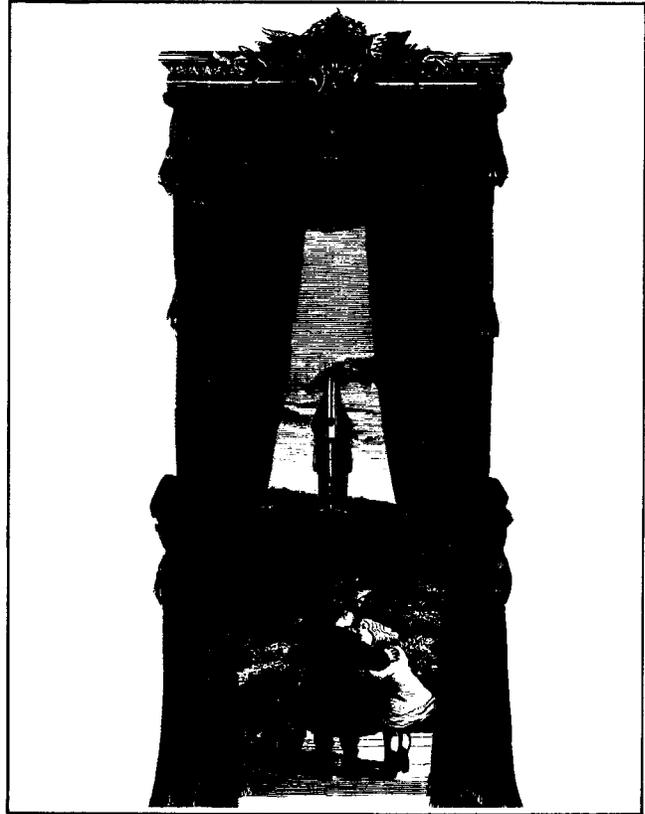
País	Tasa de mortalidad infantil (de cada mil) 1986	Tasa de mortalidad de menores de 5 años (de cada mil) 1986	PNB per capita (dólares) 1985	Recien nacidos con bajo peso al nacer (%)
Cuba	15	19	-	9
Jamaica	19	24	940	8
Chile	20	25	1430	6
Uruguay	27	31	1650	8
Guyana	31	39	500	20
Argentina	33	39	2130	6
Venezuela	36	44	3080	9
Paraguay	42	63	860	6
Filipinas	46	75	790	18
Colombia	47	70	1320	10
México	48	71	2080	15
Brasil	65	89	1640	8
Honduras	71	112	720	9
Perú	91	128	1010	9

Fuente: UNICEF, Informe 1988.

En cuanto a las causas de decesos infantiles están los problemas perinatales, enfermedades inmunodepresibles y la desnutrición. La mayoría de ellas, enfermedades de etiología social, que pueden prevenirse con técnicas sencillas y de bajo costo.

En el mismo sentido encontramos el indicador de bajo peso al nacer, que según especialistas, es un detector del proceso de gestación, que nos habla de las condiciones de nutrición en el medio social. El porcentaje de recién nacidos con bajo peso en México es de un 15%, mayor que en países como Paraguay (6%) y Honduras (9%). (Ver Cuadro).

³ El sexto Informe de Gobierno 1988, asegura que la Tasa de Mortalidad Infantil disminuyó en México y es actualmente de 23 muertes por 1000 nacidos vivos. Situación poco probable dadas tres circunstancias: a) las condiciones socio-económicas, b) las deficientes estructuras del sector salud y c) el subregistro existente en las comunidades rurales.



En cuanto a la morbilidad infantil, las principales causas siguen siendo las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades intestinales, agravadas por la situación de desnutrición, que según reciente informe del Instituto Nacional de la Nutrición afectan al 40% de la población infantil.

A este deteriorado proceso de salud-enfermedad de la infancia, se le han sumado dos causales que por su acrecentada incidencia son consideradas ya problemas graves de salud pública: los accidentes y el maltrato inflingido al menor por el responsable de su integridad. (Padre o tutor).

Los problemas de salud que para sobrevivir y desarrollarse adecuadamente enfrenta la niñez mexicana, tienen su explicación en el descenso del nivel de vida que ha generado la crisis, pero además en la contracción del gasto público en materia de salud. Según informe de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 1988, México destinó el 0.3% del Producto Interno Bruto a dicho rubro. Este porcentaje que es el más bajo de los 25 países latinoamericanos analizados, es similar al porcentaje que se destinaba hace 20 años.

En el área de la educación México tuvo un sustancial avance en la década de los años setenta. Para el periodo 1978-1979 cubrió en un 87.9% la demanda de educación primaria. La cobertura siguió progresando hasta alcanzarse, en el periodo escolar 1988-1989, la satisfacción del 98% de la matrícula demandada. En cuanto a la eficiencia terminal en la educación primaria se tienen cifras realmente bajas: las estadísticas de la Secretaría de Educación Pública hablan de un 55% de egresados para la última generación, es decir 1982-1988. Cifra que expresa una altísima deserción, que puede explicarse a partir de las condiciones de vida de los alumnos (nutrición, estado de la vivienda, necesidad o no

de trabajar y otras situaciones relacionadas con su medio familiar), o bien, de las múltiples deficiencias del sistema educativo mexicano (infraestructura inadecuada, bajos salarios, retenciones salariales, problemas sindicales, inexistencia o escasez de materiales y apoyos didácticos, entre otros).

El Estado mexicano ha invertido en educación en otras épocas, parte importante de su gasto público, logrando avances significativos. Hoy también esta actividad ha sido afectada por la crisis. Según estimaciones del BID, México dedicó el 10.6% del gasto público total del gobierno central a los servicios sociales de educación, cifra inferior a la asignada en la década pasada, ya que en 1971 se dedicó el 16.9%.

Sobre el trabajo infantil no existen datos o siquiera estimaciones confiables sobre su número. Se conocen cifras que hablan de 5 millones de niños y algunas otras sólo de miles. Cualquiera que sea el dato, es conocido por todos que a pesar de la prohibición constitucional del trabajo infantil, amplios sectores de esta población se han incorporado a labores remuneradas. En el contexto de la crisis, en los últimos años, las actividades de "economía informal" en las calles de las ciudades —vendedores ambulantes, voceadores, payasitos, limpiaparabrisas, etc.— se han incrementado de manera ostensible con la presencia de niños. Además, su incorporación al trabajo remunerado ha variado observándose que las edades en las que el niño tiene que salir a buscar su sustento se han reducido sensiblemente. Encontrándose niños y niñas de corta edad ofreciendo a los automovilistas y transeúntes de las principales ciudades del país diversos tipos de mercancías y "servicios".

La prohibición constitucional al trabajo del niño, hoy puede leerse como desprotección. Si lo único que realmente se hace es legislar en contra de su contratación legal y no existen programas integrales de apoyo a su desarrollo: la legislación que prohíbe el trabajo del niño, se entiende como ausencia de normas y garantías.

Debido a esto, la incorporación del niño al mercado laboral se da a través de trabajos marginales o a partir de contratos totalmente desventajosos: jornadas largas y mal pagadas, y sin ningún tipo de prestaciones sociales. Esto representa para el infante una situación nociva para su vida y desarrollo, ya que si dadas las condiciones tiene que ganar su sustento, no existe una legislación "de emergencia", adecuada y transitoria, que lo proteja. De esta manera queda expuesto a todos los riesgos de un trabajador ilegal, o bien a los riesgos que están determinados por los trabajos marginales, como lo son: falta de seguridad, ausencia de prestaciones sociales, desperdicio de oportunidades y la desventaja social de la improductividad de su actividad.

Las condiciones sociales de la infancia, enmarcadas en esta situación, son inquietantes; más aun, si aunado al contexto general se analizan las tendencias a la desintegración y reorganización familiar bajo otras formas, normas y criterios, cuyas manifestaciones más sobresalientes son: el alto número de divorcios, los hogares integrados con miembros de diferentes núcleos familiares (familia compuesta), familias incompletas por ausencia de algún progenitor y madres solteras, entre otros.

Los niños bajo estas circunstancias están más desprotegidos que el adulto y son, por esto mismo, los depositarios más comunes de la violencia, la frustración y la desesperanza. Según estimaciones del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (Programa de Menores en Situación Extraordinaria, Dirección de Promoción Social, 1986), existen

en el país 5 millones de niños cuya situación es crítica, debido a sus condiciones sociales y económicas. De éstos se calcula que, aproximadamente una tercera parte, son niños abandonados total o parcialmente.⁴

Otra importante consecuencia que la situación socioeconómica tiene sobre la infancia es la violencia física, psicológica y sexual. No existen estadísticas sobre su número ya que una gran parte de este problema es desconocido por la falta de reporte de casos atendidos y en otros casos son ocultados por los familiares. Los programas que han existido en México para prever y atender el maltrato al menor han servido, hasta ahora, para crear conciencia del llamado "síndrome de maltrato al menor", entre los especialistas médicos y psicólogos, pero poco para orientar y educar a la población sobre otras formas de trato hacia el niño.

Las condiciones de la infancia en México son el resultado no sólo de las condiciones de crisis de la nación: son entre otras cosas, el resultado de la falta de un proyecto nacional que contemple las necesidades de todos sus miembros. Cualquier intento por reestructurar al país que no tome en cuenta a la niñez, parte de su grupo más vulnerable, será necesariamente un proyecto sin futuro.

⁴El director de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en recientes declaraciones a la prensa aseguró que en México sólo hay 2 278 niños que pernoctan en la calle y carecen de hogar; y que existen 54 130 en riesgo de ser expulsados de sus casas. (La Jornada, sábado 15 de octubre de 1988).

